

CÁMARA DE DIPUTADOS  
MESA DE MOVIMIENTO  
- 6 ABR 2021  
Recibido..... 10:20 .....Hs.  
Exp. N°..... 42791 .....C.D.



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

### PROYECTO DE DECLARACION

Su interés por la realización del "**XXVI Congreso Internacional del CLAD sobre Reforma del Estado y la Administración Pública**", organizado por el Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo (CLAD), el Gobierno de Colombia a través del Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP) y la Escuela Superior de Administración Pública (ESAP), a celebrarse en Colombia los días 23 al 26 de Noviembre del 2021.

**Diputada Provincial**  
**Cesira Arcando**

Fundamentos:

Sr. Presidente:

Que como sabemos, el CLAD tiene por misión "promover el análisis y el intercambio de experiencias y conocimientos en torno a la reforma del Estado y la modernización de la Administración Pública, mediante la organización de reuniones internacionales especializadas, la publicación de obras, la prestación de servicios de documentación e información, la realización de estudios e investigaciones y la ejecución de actividades de cooperación técnica entre sus países miembros y proveniente de otras regiones"

**Que no tenemos dudas del compromiso asumido por el CLAD en cuanto al cumplimiento de sus misiones, ya que en oportunidades se expidió respecto a proyectos que se encuentran presentados en esta cámara y que AUN CUENTAN CON ESTADO PARLAMENTARIO, como lo es el Proyecto de Resolución Nro. 39.162 que CREA LA DIRECCION DE INNOVACION PARLAMENTARIA QUE TENDRA COMO PRINCIPAL OBJETIVO LA REDACCION E**



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

**IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA DE GESTION PUBLICA  
INNOVACION PARLAMENTARIA TRANSPARENCIA Y  
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL 2020/2023 DENTRO DE ESTA  
CAMARA.**

Que asimismo, los "congresos internacionales que realiza el CLAD son celebrados anualmente, consolidándose como el encuentro de mayor importancia en Iberoamérica para presentar y debatir experiencias e investigaciones realizadas sobre la Reforma del Estado y de la Administración Pública. En el Congreso se dan cita ministros y secretarios de Estado responsables de las políticas públicas en cuestión, así como parlamentarios, investigadores y docentes universitarios y de instituciones especializadas, consultores, funcionarios públicos y gremialistas. Son sus objetivos propiciar el intercambio de experiencias, investigaciones, estudios y publicaciones sobre las principales dimensiones del renovado proceso de reforma del Estado y de modernización de la administración y la gestión de los asuntos públicos en los países de Iberoamérica y el Caribe, así como en otros países cuyas experiencias resulten de relevancia para la región, a fin de contribuir al avance del conocimiento en estas materias"<sup>1</sup>.

Que por tales fundamentos, es que solicito a las diputadas y los diputados, me acompañen con su firma en el presente proyecto de declaración.

Cesira Arcando

Diputada Provincial

---

<sup>1</sup> <https://clad.org/acerca-del-congreso/#:~:text=El%20Congreso%20Internacional%20del%20CLAD,y%20de%20la%20Administraci%C3%B3n%20P%C3%ABlica.>